## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo NOTA Nº 235 /20.LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 JUL 2020

## SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Nota Nº 007/20 – Letra: D.I.P. /S.L, mediante la cual se adjuntan originales de los Proyectos de Leyes sancionados referentes a:

- 1- "Denominación Escuela Provincial Nº 48 con el nombre de "Mujeres Veteranas de la Guerra de Malvinas".
- 2- "Adherir a lo dispuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas, declarando el Día Mundial del Síndrome de Down".
- 3- "Modificación de la Ley Provincial Nº 168 -Código Procesal Penal".
- 4- "Adhesión a la Ley Nacional Nº 27.517 Día Nacional del Síndrome de Asperger".

Asimismo adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara Nº 056/20, Nº 057/20, Nº 058/20 y de la Nº 064/20 a la Nº 082/20, inclusive, y Declaraciones Nº 002/20 al Nº 006/20, inclusive. Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 03 de Julio del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente,

Agregado: Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR Prof. Gustavo Adrián MELELLA SU DESPACHO DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO
CONTROL Y REGISTRO
Secretaria Legal y Técnisa

1 6 JUL. 2020

HORA: RECIBIÓ:

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Director General de Despacho, Control y Registro - S.G.L. y T.

"Las Islas Alalvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"





NOTA N° 007/20.-LETRA: D.I.P./S.L.-

Ushuaia, 15 de Julio de 2020.-

Señora
Directora de Despacho de Presidencia

Me dirijo a Ud. a los efectos de enviar adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara Nros 056 al 082/20 inclusive, Declaraciones de Cámara Nros. 002, 003, 004, 005 y 006/20 inclusive. y (1) uno original de las Leyes Sancionadas en la Sesión Ordinaria del día 03 de julio del cte. año; que a continuación detallo:

- 1 Denominación Escuela 48 "Mujeres Veteranas de Guerra del Malvinas".
- 2 Adhesión al Día Mundial del Sindrome de Down".
- 3 Modificando el Código Procesal Penal Ley Provincial 168.
- 4 Adhesión Ley Nacional N° 27.517 "Día Nacional de Síndrome de Asperger".

Todo ello para su conocimiento y posterior comunicación. Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.-

igia E. FULCO

ODER LEGISLATIVO

CABLOS G. FERNÁNDEZ

Director Información y

Documentación Parlamentaria

Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"